



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2019  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**PROCESO CAS N° 01-2019-GR.CAJ-DRA**

**I. GENERALIDADES**

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: "ING. DE CATASTRO"

2. **Cantidad:** Un (01) "ING. DE CATASTRO"

3. **Dependencia, unidad orgánica y/o solicitante:**

Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural de la DRAC

4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Unidad de Personal y la Comisión de Procesos CAS de la Dirección de Agricultura Cajamarca.

5. **Base Legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d) Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y sus modificatoria.
- e) Ley N° 30879, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	Experiencia laboral mínima de 02 años en instituciones públicas o privadas, debidamente acreditada. Experiencia específica de 01 año en temas de saneamiento legal de la propiedad.
<b>Competencias</b>	Empatía, colaboración, proactivo, con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y responsabilidad, con disposición al aprendizaje y al cambio.
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	- Ingeniero de Sistemas e Informática y/o afines - Certificado de Habilidad Profesional



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA**



**PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2019**

*"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"*

<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> (Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)	Diplomados y/o Cursos de capacitación en catastro territorial, ARGGIS, precepción remota y/o afines.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	- Word básico. - Excel básico. - Power Point básico.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como **"ING. DE CATASTRO"** en la Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural de la DRAC, desarrollando las siguientes actividades:

- Control y estadística de los Procedimientos Administrativos, a solicitud de parte y de formalización de la Propiedad Rural y Prescripción Adquisitiva de Dominio.
- Identificar, programar y difundir los Procedimientos Administrativos que realiza la Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural, a fin de disminuir el índice de informalidad existente en la Propiedad Rural en la Región Cajamarca.
- Actualizar los formatos institucionales para mayor conocimiento y una mejor orientación de los usuarios respecto de los diversos Procedimientos Administrativos que realiza la Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural.
- Analizar y evaluar expedientes catastrales contemplados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).
- Otras que le asigne el Director de Titulación de Tierras y Catastro Rural por necesidad de servicio.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de Prestación del Servicio</b>	Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio: Desde la firma del contrato Término: 31 de junio de 2019
<b>Remuneración mensual</b>	S/2,500.00 (Dos Mil quinientos con 00/100) Soles mensuales, los cuales incluyen los montos, afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.